



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS  
PERIODO 2021

FOLIO: N° 002137

LA PLATA, 26 JUL 2021

**VISTO** el presente Expediente Nro. 4061-1169297/2021, por el cual la SECRETARIA DE ESPACIOS PUBLICOS, solicita la adquisición de alimento balanceado y girasol confitado, con destino a DIRECCION DE BIOPARQUE, mediante Solicitud de Pedido Nro. 640/2021, obrante a fs. 17/18; y

**CONSIDERANDO:**

Que a tal efecto tuvo lugar la realización del CONCURSO DE PRECIOS N° 47/2021, acerca de cuyo resultado ilustra el acta de apertura y demás documentación acumulada:

SOBRE N° 1: Perteneciente a la firma HAILE JOSE WALTER, quien cotiza la totalidad de los ítems por la suma total de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA CON 00/100 (\$1.451.980,00).

Firmas que no cotizan en esta oportunidad: HERNANDEZ MARIA ELIZABETH; GAMBAROTTA GABRIEL EMIR.

Que habiéndose declarado fracasado el primer llamado, por haber recibido una sola propuesta en condiciones, se procede a la realización del Concurso de Precios N° 47/2021 Segundo Llamado, acerca de cuyo resultado ilustra el acta de apertura y demás documentación acumulada:

SOBRE N° 1: Perteneciente a la firma HERNANDEZ MARIA ELIZABETH que cotiza la totalidad de los ítems por la suma total de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 60/100 (\$1.431.665,60).

Firmas que no cotizan en esta oportunidad: GAMBAROTTA GABRIEL EMIR; HAILE JOSE WALTER; BORNEMANN JORGE HUMBERTO.

Que de la oferta presentada por la firma: HERNANDEZ MARIA ELIZABETH, para los ítems 1/13, por la suma total de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 60/100 (\$1.431.665,60), desliza un error en la suma total general y donde dice PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 60/100 (\$1.431.665,60), debería decir PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA CON 00/100 (\$1.437.260,00), resulta ser la única oferta y la que se ajusta al Pliego de Bases y Condiciones y a los intereses de la Comuna.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL  
DECRETA**

**ARTICULO 1º:** Apruébese el CONCURSO DE PRECIOS N° 47/2021, efectuado con fecha de apertura 23 de Junio del 2021, acerca de cuyo resultado ilustra el Acta de Apertura y demás documentación agregada.-

**ARTICULO 2º:** Apruébese el CONCURSO DE PRECIOS N° 47/2021, efectuado con fecha de apertura 08 de Julio del 2021, acerca de cuyo resultado ilustra el Acta de Apertura y demás documentación agregada.-

**ARTICULO 3º:** Adjudíquese lo solicitado a favor de las firmas: HERNANDEZ MARIA ELIZABETH: ítems 1/13, por única oferta, por la suma total de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA CON 00/100 (\$1.437.260,00).

FORMA DE PAGO: DENTRO DE LOS SESENTA (60) DIAS FECHA DE PRESENTACION DE FACTURAS EN LA DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS.-

**ARTICULO 4º:** El egreso que demanda la aplicación del artículo anterior será atendido con cargo al U.E. 74 SECRETARIA DE ESPACIOS PUBLICOS- Jurisdicción 1110163000

SECRETARÍA DE ESPACIOS PÚBLICOS  
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



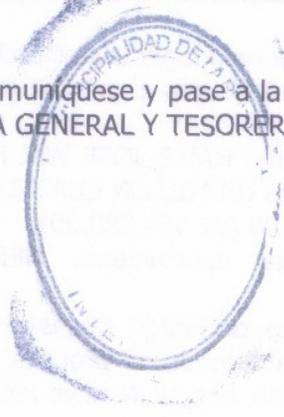
SECRETARIA DE ESPACIOS PUBLICOS - Fuente de Financiamiento: 110 - Tesoro municipal.-

**ARTICULO 5º:** A los efectos del pago se aplicara de corresponder lo establecido en la Ley 11.838.-

**ARTICULO 6º:** El presente Decreto será refrendado por el SECRETARIO del área que corresponda.-

**ARTICULO 7º:** Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL Y TESORERIA a sus efectos.-

  
JOSÉ ETCHART  
Secretario  
Espacios Públicos



  
Dr. JULIO CÉSAR GARRO